



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

Art. 30. En caso que el ente obligado deba publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar su nota una razón que exprese la supresión efectuada. Porque se presenta en versión pública, los datos ubicados en las paginas 1 y 3 de la presente solicitud.

RAIP No. 0221-2020

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA San Salvador, a las once horas y treinta minutos del día veintisiete de octubre del año dos mil veinte.

Admítase la solicitud de información **MINEC-2020-0253**, de fecha ocho de octubre de dos mil veinte, presentada por _____, Persona natural, con Documento Único de Identidad (DUI) números: _____, del domicilio de _____, Departamento de _____, en la cual solicita que se le proporcione la siguiente información:

“De acuerdo y haciendo uso de las siguientes cláusulas: CLAUSULA No. 94.- COMUNICACIÓN y CLAUSULA No. 90.- SOLUCIONES DE QUEJAS Y CONFLICTOS, vengo a solicitarle y por acuerdo de junta directiva se nos entregue la siguiente información certificada y foliada.

1- procesos y procedimientos de contrataciones por ley de salarios, contrato administrativos, contratos personales y servicios profesionales de junio a diciembre 2019 y del primero de enero a octubre 2020”, (Sic). Teniendo como lugar para notificar la dirección de correo electrónico, _____

Que el impulso del derecho de petición y respuesta que a todos los ciudadanos asiste está robustecido en el art. 18 de la Constitución.

- Que ha sido analizado el fondo de la solicitud de acceso a la información, verificando que lo planteado no se encuentra dentro las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley y 19 del Reglamento.
- Que según lo preceptuado en el art. 70 de la Ley se realizaron las gestiones internas, mediante envío de correo electrónico, a la unidad administrativa correspondiente de esta Cartera que pudiese tener en su poder la información solicitada por _____, a fin de dar respuesta oportuna a la petición. Lográndose la ubicación e identificación de lo requerido.
- Que la **Dirección de Talento Humano**, en atención y respuesta al requerimiento de información, entrega en formato físico lo solicitado y hace de su conocimiento lo siguiente:

“Al respecto se entrega:

Ministerio de Economía, Republica de El Salvador, C.A.

www.minec.gob.sv

Boulevard Juan Pablo II, calle Guadalupe, Edificio C1 Y C2 Centro de Gobierno, San Salvador,
teléfono 2590-5600



1. En 43 folios certificados procesos y procedimientos de contrataciones por ley de salarios, contratos administrativos, contratos personales del periodo de junio – Diciembre 2019.
2. En 37 folios certificados procesos y procedimientos de contrataciones por ley de salarios, contratos administrativos, contratos personales del periodo de Enero- Octubre 2020”.

Que la **Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales**, en atención y respuesta al requerimiento de información, entrega en formato físico los contratos siguientes:

CONTRATOS PERIODO DEL MES DE JUNIO A DICIEMBRE AÑO 2019

- ✓ Contrato No. 89/2019 - consta de 20 folios
- ✓ Contrato No. 90/2019 - consta de 19 folios
- ✓ Contrato No. 91/2019 - consta de 18 folios
- ✓ Contrato No. 92/2019 - consta de 19 folios
- ✓ Contrato No. 93/2019 - consta de 21 folios
- ✓ Contrato No. 94/2019 - consta de 21 folios
- ✓ Contrato No. 95/2019 - consta de 21 folios
- ✓ Contrato No. 96/2019 - consta de 44 folios

CONTRATOS PERIODO DEL MES DE ENERO A OCTUBRE AÑO 2020

- ✓ Contrato No.02/2020- consta de 21 folios y Prorroga Contrato No.02/2020--consta de 5 folios
- ✓ Contrato No. 03/2020 - consta de 19 folios y Prorroga Contrato No.03/2020-consta de 5 folios .
- ✓ Contrato No. 04/2020 - consta de 19 folios y Prorroga Contrato No.04/2020-consta de 4 folios .
- ✓ Contrato No. 05/2020 - consta de 20 folios y Prorroga Contrato No.05/2020-consta de 4 folios .
- ✓ Contrato No. 06/2020 - consta de 18 folios y Prorroga Contrato No.06/2020-consta de 5 folios .
- ✓ Contrato No. 07 /2020 - consta de 22 folios y Prorroga Contrato No.07 /2020-consta de 5 folios .
- ✓ Contrato No. 8 - costa de 21 folios y Prorroga Contrato No.8/2020 - consta de 5 folios

Ministerio de Economía, Republica de El Salvador, C.A.

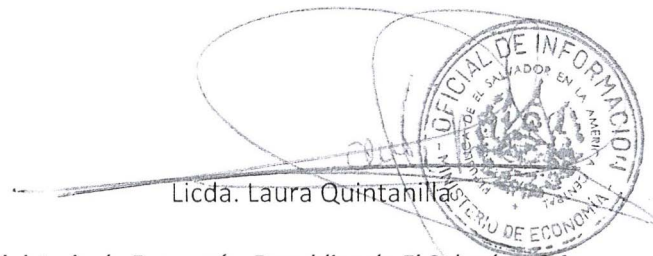
www.minec.gob.sv

Boulevard Juan Pablo II, calle Guadalupe, Edificio C1 Y C2 Centro de Gobierno, San Salvador,
teléfono 2590-5600



- ✓ Contrato No. 9 - consta de 17 folios y Prorroga Contrato No. 9/2020 - consta de 5 folios
- ✓ Contrato No.92/2020 - consta de 17 folios
- ✓ Contrato No.93/2020 - consta de 16 folios
- ✓ Contrato No.94/2020 - consta de 16 folios
- ✓ Contrato No. 95/2020 - consta de 16 folios
- ✓ Contrato No. 96/2020 - consta de 16 folios
- ✓ Contrato No. 97 /2020 - consta de 18 folios
- ✓ Contrato No.98/2020 - consta de 17 folios
- ✓ Contrato No. 99/2020 - consta de 16 folios
- ✓ Contrato No.124/2020 - consta de 20 folios
- ✓ Contrato No.129/2020 - consta de 19 folios
- ✓ Contrato No.130/2020 - consta de 23 folios
- ✓ Contrato No.131/2020 - consta de 23 folios
- ✓ Contrato No: 132/2020 -- consta de 25 folios
- ✓ Contrato No.133/2020 - consta de 23 folios
- ✓ Contrato No.134/2020 - consta de 16 folios
- ✓ Contrato No.135/2020 - consta de 24 folios
- ✓ Contrato No.136/2020 - consta de 19 folios
- ✓ Contrato No.137 /2020 - consta de 22 folios
- ✓ Contrato No.138/2020 - consta de 20 folios
- ✓ Contrato No.139/2020 - consta de 20 folios

POR TANTO: Esta Unidad en base a los arts. 3, 4, 62, 64, 65 de la Ley, conforme a los fines de facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos, la promoción de la participación ciudadana, los principios de máxima publicidad, disponibilidad, integridad y gratuidad, y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, así también en base a lo preceptuado en los arts. 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; en consecuencia, **RESUELVE: CONCÉDASE**, el acceso a la información pública solicitada. **PROPORCIÓNESE**, la **información pública** requerida por _____, _____ y _____, en el formato planteado. **NOTIFÍQUESE**.


Licda. Laura Quintanilla

Ministerio de Economía, Republica de El Salvador, C.A.

www.minec.gob.sv

*Boulevard Juan Pablo II, calle Guadalupe, Edificio C1 Y C2 Centro de Gobierno, San Salvador,
teléfono 2590-5600*



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

Oficial de Información

Ministerio de Economía, República de El Salvador, C.A.

www.minec.gob.sv

*Boulevard Juan Pablo II, calle Guadalupe, Edificio C1 Y C2 Centro de Gobierno, San Salvador,
teléfono 2590-5600*